



EXAMENES DE CINTURÓN

DICIEMBRE 2023

El Próximo **Miércoles 20 de Diciembre**, se realizarán en la sala de Taekwondo del Palacio de los Deporte, los exámenes de grado.

Los horarios serán los establecido por el monitor.

Todos los alumnos deberán presentarse al examen con el traje completo (Dobok) y cinturón.

La hoja de inscripción deberá entregarse **antes del día 16 de Diciembre**, junto a las tasas correspondientes de derechos de examen y tramitación de grado. Las tasas son de 25 € para los menores de 14 años y 30 € para mayores de 14 años. El pago de estas tasas da derecho a la tramitación del grado por la Real Federación Española de Taekwondo, Cinturón y Diploma correspondiente. Ese mismo día, si han superado el examen se les hará entrega del cinturón conseguido y el diploma, a espera de ser tramitado el carné de grado oficial, **siempre y cuando se disponga de la licencia federativa en vigor**.

Se recuerda la obligatoriedad de tener la licencia federativa en vigor, en caso contrario, el cinturón será válido solo a nivel de club y sólo se tramitará el grado oficial cuando se tramite la licencia. Se deberá tramitar la licencia antes de un año para regularizar el grado ante la Real Federación Española de Taekwondo, pasado ese tiempo no podrá ser regularizado.

(no cortar)

D. _____ madre/padre del alumno,
_____ solicito inscribirlo para realizar el examen
de cinturón _____, que se celebrara el día 20 de Diciembre, en la
sala de Taekwondo del Palacio de los Deportes.

Fdo.